

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud: 423979  
Número de orden de compra a modificar: 135272  
Entidad compradora: CÁRCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD LA PAZ ITAGUI - INPEC  
Nombre del solicitante: Marcela Esperanza Romo Melo  
Proveedor: HAS  
Mecanismo de agregación de demanda: Grandes Superficies  
Tipo de Solicitud: Modificación de la Orden de Compra  
Fecha: 2024-10-24 16:03:32

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
130472	TONERES ATTO 24	CDP-10624	CDP	10624

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	gsf01- W1330X TONER HP LASERJET BLACK 432FDN ORIGINAL	3.0	Unidad	1200000.00	CDP-10624	3600000.00
2	gsf01-TONER HP W1105A ORIGINAL	2.0	Unidad	350000.00	CDP-10624	700000.00

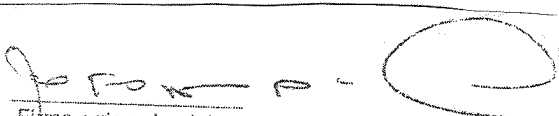
3	gsf01-TONER ORIGINAL KYOCERA TK-1175	1.0	Unidad	575000.00	CDP-10624	575000.00
4	gsf01-CE278A TONER ORIGINAL HP	1.0	Unidad	680000.00	CDP-10624	680000.00

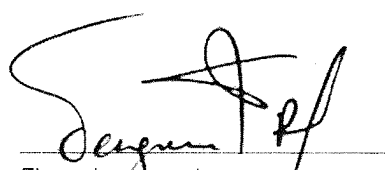
**Artículos editados y/o agregados**

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	gsf01-W1330X TONER HP LASERJET BLACK 432FDN ORIGINAL	3.00	Unidad	1008404.00	CDP-10624	3025212.00
Editado	2	gsf01-TONER HP W1105A ORIGINAL	2.00	Unidad	294118.00	CDP-10624	588236.00
Editado	3	gsf01-TONER ORIGINAL KYOCERA TK-1175	2.00	Unidad	483194.00	CDP-10624	966388.00
Editado	4	gsf01-CE278A TONER ORIGINAL HP	2.00	Unidad	571429.00	CDP-10624	1142858.00

**Detalle o justificación de la aclaración**

Se realiza modificación en atención a lo establecido en el artículo 130 de la ley 633 de 2000. La adquisición de los Productos relacionados en el presente proceso, se encuentran excluidos del IVA, con base en lo establecido en el Artículo 130 de la Ley 633 de 2000. Según certificación del Ministerio de Justicia y del Derecho para la vigencia 2024 con oficio número MJD-CER24-0000516-10000 del 25 de enero de 2024; por tal razón se modifican los precios, se registran sin IVA y se aumentan las cantidades de algunos productos para ajustarse a la necesidad y al presupuesto asignado para este proceso contractual. En relación a lo anterior el valor de la OC es hasta la suma de Cinco Millones Setecientos Veintidós Mil Seiscientos Noventa y Cuatro Pesos M/cte. (\$5.722.694.00).

  
 Firma ordenador del gasto  
 Nombre: Ana Sofia Hidalgo A.  
 Documento: 51.632.312 Bogotá D.C.

  
 Firma de proveedor  
 Nombre: Ramiro Humberto Vergara Rodriguez  
 Documento: C.C. 91.431.735 de Barrancabermeja